

MEMORANDUM N° 048 - 2017- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 24 de abril del 2017


Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 007-05-2017-SCD/IRTP, de fecha 11 de abril de 2017, referente a la invitación a evento NAB 2017-Las Vegas, Nevada, EE.UU., que a la letra dice:

**3.5 INVITACIÓN A EVENTO NAB 2017-LAS VEGAS, NEVADA, EE.UU.
ACUERDO N° 007-05-2017-SCD/IRTP**

"Después de lo expuesto por el Gerente General y de revisar el Informe N° 043-2017-GT/IRTP emitido por la Gerencia Técnica con la carta de invitación de la empresa SQD, y de lo señalado en el Art.9° del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP Decreto Supremo N° 056-2001-ED, los señores miembros del Consejo Directivo acordaron por unanimidad:

1. Aprobar el viaje del Ingeniero Sandro David Reyes Suárez, a la ciudad de las Vegas, Nevada, EE.UU. de Norte América, para asistir a la Convención y exposición tecnológica anual NAB 2017, del 24 al 27 de abril de 2017, con los gastos de pasajes aéreos, alojamiento y alimentación asumidos por la empresa SQD.
2. Disponer que el Ingeniero Sandro Reyes Suárez, presente un informe a su retorno al país dentro de los quince días.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta".

Atentamente,



Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.